

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7
PLENARIO DEL 17 DE MAYO DE 2023.

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en la reunión del Programa "Comisarias Cercanas", el jueves 4 del cte. mes de mayo, realizada en forma virtual mediante la utilización de la plataforma Zoom.

La reseña de lo acontecido en la misma se encuentra en el Anexo N° 1, que en dos fojas útiles se adjunta al presente, la que fue elaborada por Alberto Silber, al que se agradece dicha colaboración.

Informamos que el 26 de abril pasado, se realizó el Segundo Congreso Internacional de Delitos Asistidos tecnológicamente, en la Usina del Arte, organizado por el área de Seguridad, con la participación de funcionarios locales y representantes de países de la región especializados en diversas áreas de Seguridad- y en el que se abordaron, entre otros temas, lo relativo a cibercrimen, ciberdelitos y ciberestafas.

La reseña de lo acontecido en estas áreas, se encuentra en el Anexo N° 2 - en una foja útil, se adjunta al presente y fue elaborada por la Sra. Graciela Cortiñas del Mrio. de Seguridad, a quien se agradece la valiosa colaboración prestada. Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento del tiempo disponible del Plenario, señalando en el informe básicamente los títulos de nuestras actividades y dejando en los Anexos los contenidos respectivos, que los vecinos pueden consultar en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



Elena Gallardo
Coordinadora titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comuna 7

elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6246-7623

"COMISARIAS CERCANAS"

REUNION DEL JUEVES 4 DE MAYO DE 2023 (Anexo 1)

La Comisión participó con varios de sus integrantes en la reunión precitada que, como es habitual, se realizó utilizando la plataforma Zoom// Autoridades: actuó como coordinadora Carolina Ferro (Mrio. de Seguridad); representando a la Junta Comunal de la Comuna 7, Bruno Caputo –Sub Gerente de Participación y Atención Vecinal; los funcionarios policiales de la jurisdicción: Jefe de la Policía Comunal 7: Crio. Inspector Guzmán; Cría. 7-A: Crio. Seoane, 7-B- Hernán Moreno y 7-C, Niz; también estaban presentes la Cría. Carla Ayala y el Sub-Crio. Leonardo Giménez; Hora de Inicio: 18:27 y Hora de Cierre: 18:55; Público participante al inicio: 27. Temas tratados: 1) Vecino- estudiante que concurre al horario nocturno del Colegio Urquiza- Bacacay y Condarco. Narra los problemas suscitados entre estudiantes que concurren al mismo con grupos de personas indigentes alcoholizadas y también drogadas que intimidan y exigen dinero para drogarse, algunas utilizando la amenaza del uso de cuchillos para ello; problemas también similares en Yerbal y Terrada. Dice que esta situación le ocurrió el pasado 21 de abril y que hizo la denuncia; si bien ha visto a policías dice que su presencia lo es en la dirección norte pero no la hay en la dirección sur, reclama se contemple reforzar la presencia policial.; también, pide que la Agencia Gubernamental de Control actúe frente al aumento de depósitos textiles y verifique la legalidad de los mismos, pues actúan clandestinamente.. Hay movimiento habitual intenso de carga y descarga en esos locales, tienen habitaciones que se encuentran en situaciones precarias en materia de seguridad. Hace poco se produjo un incendio en uno de esos depósitos.// Rptas.: Niz, dice que es el encargado de la zona y está al tanto de la situación en el Colegio, y que afectan en los horarios de entrada y salida de los alumnos; van a analizar medidas y alguna actividad al respecto; Caputo destaca la importancia de que se realicen las denuncias correspondientes para poder actuar al respecto // 2) Vecina-Felipe Vallese y Argerich. Expone el problema generado por cartoneros, algunos verdaderos rateros; que ella y sus vecinos lograron sacar de una casa usurpada y que por su actividad enfrentando a esos grupos sufrió actos de vandalismo en su auto; dicen que están cansados y pregunta: ¿qué más podemos hacer?; Rpta.: Niz: dice que enviará personal para verificar la situación y disponer la actuación correspondiente; Caputo: dice que la indigencia no es delito y que desde la Comuna analizan la situación y están en contacto con el BAP que se ocupa de tales situaciones y dar coberturas correspondientes, pero tienen limitaciones concretas, cuando no se aceptan dichas coberturas, pero destaca el compromiso compartido de tratar de solucionarlas; // 3) Vecina -de Flores- J.B. Alberdi, Lafuente. Manifiesta su satisfacción y la de los vecinos de la zona por la eficaz actuación de los Crios. Niz, Domínguez y otros colaboradores a quienes alude por sus nombres únicamente, y señala el éxito de haber disuadido con efectivos y móviles el intento de retorno a la zona y en horas nocturnas del problema de la prostitución; además, se refiere a los problemas generados por el uso de motos sobre las veredas que dificultan hasta lo imposible el tránsito peatonal por las

mismas; menciona el caso de que usan las veredas como taller mecánico y pregunta a quien corresponde actuar, a Tránsito o a otra dependencia de gobierno en dicho tema; Caputo pide se precise en que zona sucede el problema y la vecina le responde desde San Pedrito hasta Carabobo es en ambas veredas y también en Lafuente e/ Ramón Falcón y Rivadavia; Rpta. Guzmán: agradece a la vecina la activa participación, aporte que ayuda a la Policía y le informa que se han levantado más de 400 actas por contravenciones contra meretrices y que se procedió a un lugar donde se vendía y consumían drogas; también menciona que se están imprimiendo volantes que informan sobre la participación de los vecinos; // 4) Vecina- Flores- Pje. Resero: menciona que ha habido problemas con quienes roban ruedas de autos y otros objetos, que ve presencia policial, pero que los robos son muchos por aquí; el hecho que sucedió hoy a las 14 hs. de un robo a una persona y el autor del mismo luego intentó repetirlo a una cuadra del anterior. Los vecinos están muy preocupados y piden se tomen medidas para enfrentar la situación. ; Rpta. Crio Seoane: Le responde que tomó su inquietud a los fines de tratar esa problemática y le pide a la vecina que pase por la Cría. para hablar del tema con él; // 5) Vecina del B° Castex: reitera el pedido efectuado en la reunión anterior referido al mantenimiento de los dos policías que patrullan el barrio en bicicleta que fuera reducido ahora a un solo efectivo, mientras que en el vecino B° Fonavi- que en el Pje. Manco Capac y del otro lado, vio que eran dos los efectivos afectados a dicho servicio; // Rpta. Crio. Seoane: reitera a la vecina que el supervisa dicho servicio y que el mismo se está cumpliendo normalmente. Habiéndose agotado la lista de oradores, a las 18:55 hs. se da por finalizada la reunión. La coordinadora agradece la participación de los vecinos y los convoca a la reunión venidera, a realizarse el 1er. Jueves del mes de junio próximo.

INFORME POR ALBERTO SILBER

COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

INFORME 2º CONGRESO INTERNACIONAL DE DELITOS ASISTIDOS TECNOLOGICAMENTE
REALIZADO EL 24 DE ABRIL 2023 (Anexo2)

El 26 de abril próximo pasado se realizó este evento en la Usina del Arte en la C.A.B.A. , organizado por el área de Seguridad, con la participación de funcionarios locales y de varios países de la región especializados en la materia. Durante el mismo se abordaron distintas temáticas, entre las cuales se destacan, por su indudable interés actual, las referidas a ciber crímenes, ciber-delitos y ciber-estafas. Al respecto, se resaltó la importancia de la prevención, especialmente en cuanto a extremar el cuidado en el uso de App- aplicaciones no confiables así como también en la premisa de no compartir contraseñas, en este caso recomendando la necesidad e importancia de que las mismas se cambien periódicamente, como también la de prestar especial atención al léxico y a la redacción utilizados en dichos mensajes no confiables. En esta temática la consigna es: **LO QUE INNOVA ES LA TECNOLOGIA, NO LAS ESTAFAS.**

En cuanto a la INTELIGENCIA ARTIFICIAL, se la definió como un sistema diseñado para emular determinadas capacidades cognitivas del ser humano, esto contribuye a que los ciber-delitos se vean más "reales" para poder captar víctimas. Es decir, que se utiliza la I.A. para engañar a las víctimas de dichas maniobras, mediante la simulación que puede ser en la voz, como con logos de Bancos y empresas, los que resultan ser falsos. La recomendación surgida del tratamiento del tema es que los ciudadanos deben ser cautos al recibir mensajes, ya sea por e-mail como por whatsapp, así como tener en cuenta la premisa de **NO DAR EN NINGUN CASO**, información sobre tarjetas, sean éstas de crédito o débito, como tampoco la que se refiera a Bancos, ni a datos personales ni a claves.

INFORME por GRACIELA CORTIÑAS